

7. Los informes emitidos por la Unidad Técnica de Aguas y Policía Local, de fechas 20 de Mayo y 3 de Junio de 1993, respectivamente.

8. La propuesta de acuerdo al efecto formulada y el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de fecha 17 de Junio de 1993.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Declarar caducada la licencia de apertura para la actividad de Discoteca, sita en Avda. de Navarra, nº 5, cuyo titular es Mefasa, S.A.

Segundo: Denegar el cambio de titularidad dado que con anterioridad se daban los supuestos de declaración de caducidad de la licencia, según expositivos núms. 4 y 5, del presente acuerdo.

Contra este Acuerdo puede Vd. interponer recurso previo de reposición ante la Exema. Comisión de Gobierno dentro del plazo de UN MES desde el día siguiente al de su notificación, considerándose requisito previo al Contencioso Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja que se habrá de interponer dentro DOS MESES contados desde el día siguiente a la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición si fuere expreso, y si no lo fuera dentro de UN AÑO a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose podrá Vd. utilizar cualquier otro Recurso si lo cree conveniente.

Logroño, 20 de Julio de 1993.- El Alcalde.

### Notificación de denuncia

III.C.7556

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Vial del Área de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Área de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 22 de Julio de 1993. - El Alcalde.

EXPDTE: 9731 TITULAR: AARNEDO ALVAREZ, JUAN DOMICILIO: AV. PIO XII, 19-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: LO-6660-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9760 TITULAR: ABREGO MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GRAN VIA, 46 2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-93 MATRICULA: LO-1339-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10121 TITULAR: AGUILERA SANCHEZ, MATHIAS RAIMUNDO DOMICILIO: MANANTIALES, 10-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-06-93 MATRICULA: LO 4692-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10116 TITULAR: AGUIRREBELLIJA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-06-93 MATRICULA: LO-7104-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9925 TITULAR: AGUSTIN LEBEDA, LUIS MARIA DOMICILIO: PIO XII, 16 7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-06-93 MATRICULA: LO-6407-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10182 TITULAR: ALBA TRIGO, AGUSTIN DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 12-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-06-93 MATRICULA: LO-5029-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10195 TITULAR: ALMEIDA COLON, AGUSTIN DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 8-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-06-93 MATRICULA: M 6528-EM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10199 TITULAR: ALMEIDA COLON, AGUSTIN DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 8-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-06-93 MATRICULA: M 6528-EM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9534 TITULAR: ALONSO PESO, MARIA SUSANA DOMICILIO: DIVINO MAESTRO, 4-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-93 MATRICULA: LO 7622-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9949 TITULAR: ALUNA MUTUBERRIA, JUAN IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 15 1. ESC. D-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-06-93 MATRICULA: LO-5372-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9786 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: M 4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9954 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-06-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10038 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9947 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-06-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9884 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9870 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: M 4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9644 TITULAR: ANDOLLO VICTORIANO, JUAN MARCOS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 18-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-93 MATRICULA: LO 1203-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 10046 TITULAR: ANDRES MEÑA, HILARIO DOMICILIO: M. TERESA GIL GARATE, 64-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-9662-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10154 TITULAR: ANDRES ORTUÑO, CRUZ DOMICILIO: GRAN VIA, 14 1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-93 MATRICULA: LO-5310-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 10020 TITULAR: ANDRES RUIZ, CARLOS ABEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 35-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-06-93 MATRICULA: LO-3631-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 10032 TITULAR: ANES MARTINEZ, CARMELO DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 25-6º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-05-93 MATRICULA: LO-0070-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9746 TITULAR: ANIA MARTINEZ, JOSÉ ANTONIO DOMICILIO: PIO XII, 21-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: LO 6706-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 9811 TITULAR: ANLON ESPINOSA, OLGA DOMICILIO: CRTA. MENDAVIA, 10 E I DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: GR-9571-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 10067 TITULAR: APARISI CARMENA, ANGEL DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 3-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-06-93 MATRICULA: LO 2132-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9612 TITULAR: APELLANIZ GALTEGO, MARIO JAVIER DOMICILIO: CHILE, 17-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-06-93 MATRICULA: LO 6774-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9598 TITULAR: APELLANIZ GALTEGO, MARIO JAVIER DOMICILIO: CHILE, 17-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-06-93 MATRICULA: LO-6774-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9793 TITULAR: ARAMBURU ESCOLA, PATXI XABIER DOMICILIO: REPUBLICA ARENTINA, 3 1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: M-1993-FD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9780 TITULAR: ARDANZA TRIVIJANO IGLESIAS, SILVIA MARIA DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 1-7º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-06-93 MATRICULA: LO 3222-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9905 TITULAR: ARDANZA TRIVIJANO IGLESIAS, SILVIA MARIA DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 1-7º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-06-93 MATRICULA: LO-3222 K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500